GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 6 de junio de 2019

OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00320/2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio **ALCALDÍA-AZCA/SP/2019-0607** de fecha 30 de mayo de 2019, signado por el Lic. Juan Carlos Chávez Becerril, Secretario Particular del Alcalde en Azcapotzalco, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar **MDSPOPA/CSP/4100/2019.**

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
11 JUN. 2019
12:35

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M.- Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. – En atención a los folios: 5563/4240 y 6664/5186
Lic. Juan Carlos Chávez Becerril.- Secretario Particular del Alcalde en Azcapotzalco.

LPRL

SECRETARÍA DE GOBIERNO JUN. 4 12:44 10969

AZCAPOTZALCO

2019 JUN -4 PM 12:44

006664

TU ALCALDÍA 2018-2021

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO

Azcapotzalco, Ciudad de México, 30 de mayo de 2019
No. Oficio: ALCALDÍA-AZCA/SP/2019-0607
Asunto: Punto de acuerdo

AZCAPOTZALCO TU ALCALDÍA
3 JUN 2019
Dirección de Asuntos Generales
Unid. de Mantenimiento e Incidencia
Oficina de Oficialía de Partes
Recibió:

Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez
Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México
Plaza de la Constitución No. 1, piso 1°, Col. Centro (Área 1)
C.P. 06000, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
P r e s e n t e

Por instrucciones del Dr. Vidal Llerenas Morales, Alcalde de Azcapotzalco, y en respuesta a los oficios con número de referencia SG/DGJyEL/PA/CCDMX/282/2019, suscrito por el Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México y el MDSPOPA/CSP/4100/2019, signado por el Dip. José de Jesús Martín del Campo Castañeda, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, conducto por los cuales solicitan la atención al punto de acuerdo emitido por la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura que a la letra dice:

> **Primero**.- *Se exhorta respetuosamente al Alcalde en Azcapotzalco, para que en su carácter de Presidente del Consejo Consultivo del Proyecto "Vallejo-I":*
>
> **A.** Informe esta soberanía y haga de conocimiento público el estatus de la instalación e inicio de operaciones de dicho consejo consultivo, lo anterior en virtud de la trascendencia e importancia que tiene el mismo para la implementación del proyecto "Vallejo-I" y en consecuencia para el desarrollo de la zona industrial y la vida de las y los capitalinos.
>
> **B.** Considere incorporar en los trabajos de dicho consejo consultivo a éste H. Congreso local, a través de la Comisión de Desarrollo Económico, por tratarse de la representación popular por excelencia y en aras de lograr que la implementación del proyecto "Vallejo-I" sea integral, involucrando a todos los sectores, gubernamental, empresarial, académico y por supuesto a las y los ciudadanos. (sic).

En éste tenor, atendiendo las instrucciones del Dr. Vidal Llerenas Morales, Alcalde de Azcapotzalco, me permito informar a usted lo siguiente:

En cuanto al inciso **A,** no se cuenta con fecha definida para la instalación y celebración de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Proyecto "Vallejo-i", aunque se prevé que ésta se realice en las siguientes semanas; en cuanto se determine la fecha y hora de la celebración se le hará llegar cordialmente la invitación a la Comisión de Desarrollo Económico del H. Congreso de la Ciudad de México.

En lo referente al inciso **B,** la integración del Consejo se encuentra definida en el acuerdo que decreta su creación, se considerará la propuesta de la Diputada Local María Gabriela Salido Magos.

Asimismo, se propone a la Comisión de Desarrollo Económico, concretar una reunión de trabajo en la que se exponga "Vallejo-i: industria e innovación", con el objetivo de explorar oportunidades de colaboración.

Sin otro particular, reciba un respetuoso saludo.

Atentamente

Lic. Juan Carlos Chávez Becerril
Secretario Particular del Alcalde en Azcapotzalco

c.c.p. Dr. Vidal Llerenas Morales.-Alcalde en Azcapotzalco.-Para conocimiento superior.-Presente.
c.c.p. Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez.-Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.-Fernando de Alva Ixtlilxochitl 185, esq. Av. San Antonio Abad, 3er. Piso, Col. Tránsito, Alcaldía Cuauhtémoc, 06820.-Presente.

Vol. SP/4877/2019 – SP/5421/2019

JCCHB*jem